



ASISTENTES

**ACTA DE LA SESIÓN DE 28/06/2010**

PRESIDENTE:  
D. José Miguel Muñoz Andreo

VOCALES:  
D<sup>a</sup>. Celia Cánovas Gil  
D<sup>a</sup> Marina Romero Sevilla  
D. Juan Belchí González  
D. Rafael González Nicolás  
D. Tomás López García  
D. José María Martínez Moreno

SECRETARIO:  
D. José María Cánovas Vera

En Alhama de Murcia, a veintiocho de junio de dos mil diez, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia las personas que al margen se expresan con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Consejo Escolar Municipal de Alhama de Murcia, contándose con la presencia del SR. Alcalde D. José Espadas López.

A continuación, el Sr. Presidente declaró abierta la reunión del Pleno del Consejo, procediendo todos sus asistentes a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN,  
SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Una vez leída por todos los consejeros se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad.

**PUNTO SEGUNDO.- PROPUESTAS DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE  
LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO SOBRE LOS TRES  
DÍAS NO LECTIVOS DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO  
ESCOLAR 2010/2011.**

El Sr. Presidente comenta las propuestas de los Centros sobre los tres días no lectivos a designar y tras un debate entre los consejeros se aprueba por unanimidad los días:

- Vienes 8 de octubre de 2010.
- Viernes 7 de enero de 2011.
- Viernes 18 de marzo de 2011.

Y se acuerda trasladar a la Junta de Gobierno Local dicha propuesta.

**PUNTO TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Presidente pasa a informar de las obras que se van a realizar este verano que superan los 400.000 € en los colegios, en los institutos no es competencia municipal aunque en el Miguel Hernández tenemos la Extensión de la Escuela de Idiomas de Lorca y las aulas que ocupa, todos los años se realizan mejoras, el año pasado completar los aparatos de aire acondicionado, este año se van a cambiar unas ventanas que estaban en mal estado, todo esto se hace por el convenio que el Ayuntamiento tiene con la Escuela Oficial de Idiomas de Lorca que nos obliga a tener un edificio o dos a disposición de la misma.

Obras hay en prácticamente en todos los colegios:

En el CEIP Príncipe de España se va hacer una inversión en la pista de mini basket pavimentando a solicitud del centro, con una inversión de veintitantos mil euros y se va a construir una sala polivalente en el pabellón de infantil una inversión de 12.000 € aproximadamente, a parte reparación estética de pintura, etc..

El CEIP Ginés Díaz-San Cristóbal lleva todo el tema de calefacción y electricidad.

En el CEIP Antonio Machado se ha hecho ya una inversión de unos 20.000 € para la renovación de todas las líneas eléctricas de aire acondicionado que no tenían la potencia suficiente, también tareas de pintura, muro de división del patio de infantil.

En el CEIP Sierra Espuña en el pabellón de Infantil existe un problema con la claraboya que saltó en último vendaval que hubo, se invertirá en su reparación entre diez y doce mil euros, también se están reforzando las líneas eléctricas.

En el CEIP Ricardo Codorniu no se van hacer reparaciones porque estrena un nuevo pabellón.

En el CEIP N<sup>ª</sup> Sra. Del Rosario va a pintar todo el colegio, se está sustituyendo toda la carpintería, todas las puertas, reparando azulejos y ladrillos caídos, se va a pulir el suelo y reforzar las líneas eléctricas.

La Escuela Infantil Gloria Fuertes no tiene reparaciones para este verano solo lo básico de mantenimiento y limpieza ya que el año pasado se hizo una importante inversión.

También se van a terminar algunas reparaciones en el colegio del Berro y el Cañarico labores de acondicionamiento por importe de unos treinta o treinta y cinco mil euros, para solucionar los problemas de espacio.

Estas inversiones se han hecho con fondos del Plan E, y la baja del Codorniu en lugar de devolverla a la Comunidad se podía pasar a mantenimiento y fondos propios del Ayuntamiento e incorporación de remanente.

Es un programa ambicioso y esperemos que nos de tiempo a finalizar y pedir disculpas a los directores de los centros si algo de todo esto se atrasa, ya que las vacaciones empiezan pasado mañana para muchas empresas.

Nos queda para el futuro ver el tema de los tejados, que es más complicado por el tiempo que lleva hacer una obra de ese tipo.

Por último cedo la palabra al Sr. Alcade para comente la reunión que tuvimos el otro día en la Consejería de Educación sobre los problemas de espacio que pueden presentarse en el colegio N<sup>ª</sup> Sra. Del Rosario.

El Sr. Alcade D. José Espadas pasa a comentar la reunión mencionada:

A parte de la soluciones a problemas inminentes en los colegios, nos preocupaba el futuro a medio plazo, dentro de estas preocupaciones, ya en su día cuando se elaboró el Plan General este Ayuntamiento reservó una serie de terrenos alrededor de N<sup>ª</sup> Sra. Del Rosario, para si era posible en su día ampliarlo en una segunda línea, pensando que el resto de colegios ya estaban bien ubicados y con sus posibilidades de crecimiento prácticamente agotadas, más que pensar en un colegio nuevo una de las soluciones sería el desdoblamiento de ese colegio, con esa idea se dejaron los terrenos reservados se iban a iniciar las negociaciones con los propietarios para su adquisición o cesión a cambio de aprovechamiento futuro, el caso es que el Ayuntamiento pudiera disponer de estos terrenos y ponerlos a disposición de la Comunidad Autónoma para que realizaran las obras y lo tuvieran presente en los presupuestos del ejercicio siguiente del 2011, porque con los datos que tenemos en la mano tenemos que ir pensando en la necesidad de este desdoblamiento.

Tenemos el problema de secundaria solucionado con la cesión de terrenos que se hace a la Comunidad Autónoma en la zona del Praíco, que será el nuevo Valle de Leiva con más posibilidades y más prestaciones, pensando que ya está en los planes de la Comunidad Autónoma su construcción en el Pacto por la Educación y que el año que viene será reflejado en los presupuestos.

Desde ese punto de vista nos interesaba ya tener la garantía sobre las plazas de Educación Infantil y Primaria, por eso fuimos a ofrecerle a la Directora General de Centros esta posibilidad y en la medida de lo posible que lo tuviera en cuenta. Ante esto la negativa fue prácticamente total, en principio la oposición era rotunda, no lo prevén, la excusa es que no tienen dinero, la Comunidad Autónoma no esta por construir nuevos centros públicos. Nos trasladó a la idea de dialogarlo o comentarlo con la patronal de tratar de que se hiciera un colegio y luego concertarlo, nos dijo que en Alhama no hay ningún colegio concertado y que esto es casi un derecho de los padres y que lo mismo que en los demás pueblos hay, Alhama es prácticamente el único pueblo que no, pero esto no era el debate, no fuimos allí a que nos convenciera de la bondad de un colegio concertado o del derecho de los padres a elegir un tipo de colegio u otro. Nosotros solo fuimos a trasladarle el hecho de que esos terrenos estaban en disposición de adquirirlos para construir una segunda línea en el colegio N<sup>ª</sup> Sra. Del Rosario, con esto podríamos tener solucionados los problemas de escolarización durante un plazo de cinco a diez años.

Ante su negativa le ofrecimos casi la posibilidad de un adelanta del dinero, si el problema era básicamente económico al no disponer de partida para su construcción, propusimos llegar a un convenio mediante el cual el Ayuntamiento incluso pudiera adelantar el dinero para el próximo ejercicio si la Comunidad Autónoma no podía incluirlo en los presupuestos y con la idea de que en un ejercicio posterior nos lo revertiera. Tampoco estaba receptiva en ese sentido, nosotros no vamos a construir un colegio ya que es la Comunidad Autónoma la que debe hacerlo pero si adelantar el dinero. En ese sentido su respuesta fue totalmente desfavorable, en su opinión solo cabía el colegio concertado.

Nuestra respuesta fue que hoy por hoy siendo este concejal y alcalde no estábamos por la cesión de terrenos para la construcción de colegios privados

aunque después de concertara, ella dijo que tampoco ese era el problema, ya que la empresa podía comprar los terrenos.

Esto supone otro problema por que para un colegio no vale un terreno cualquiera y donde ellos quieran, Ayuntamiento tiene en este sentido algo que decir y la clasificación que se le da a los diferentes suelos esta en nuestro Plan General.

A parte del suelo publico que está previsto como docente no tenemos más suelo clasificado como docente esto quiere decir que para poner un colegio habría que darle una clasificación al suelo, tendríamos que hacer una serie de cambios en el Planeamiento y esto lleva su tiempo, que nosotros no nos negábamos a nada pero queríamos una garantía a corto plazo.

Tras toda esta conversación no hubo ningún compromiso por parte de la Comunidad Autónoma en el sentido del desdoblamiento, que era lo que este Ayuntamiento pretendía, y decía que trasladaría una consulta, como única solución, que si ofrecía a la patronal la posibilidad de concierto en Alhama y no había ninguna petición tendrían que buscarse otras posibles soluciones de cómo obtener financiación y se podría seguir hablando.

Nosotros como Ayuntamiento nos mantenemos en la misma idea, de hecho se le ha mandado a los propietarios una comunicación para si es posible adquirirlos y no hay más noticia que pueda daros.

Una de las soluciones que estaban planteando era poner un aula prefabricada de forma temporal hasta la construcción del colegio concertado.

Estas soluciones no nos convencen e incluso tampoco estaba dispuesta a pagar ese aula prefabricada, que proponía pagar con remanente del Ricardo Codorniu o fondos del propio Ayuntamiento.

Regresamos un poco decepcionados debido al no rotundo de la Directora General y la falta de buena voluntad para llegar a un acuerdo pese a las ofertas que le presentamos ante la imposibilidad de plantearlo para el ejercicio 2011 tenerlo en cuenta en sucesivos ejercicios.

Dña Celia Díaz recordó que este Consejo Escolar ya se manifestó en su momento a favor de el desdoble de N<sup>a</sup> Sra. Del Rosario.

Dña Marina Romero sugiere mantener una reunión con las Asociaciones de Padres y Madres para plantearles la situación así como pedir una entrevista con la Directora General de Centros y pedir firmas a favor del desdoble de N<sup>a</sup> Sra. Del Rosario.

El Sr. Tomás López ve positivo mantener una reunión entre padres y Directora General atendiendo a su experiencia en cuanto al instituto Valle de Leiva para su reparación que resultó muy positiva, lo comenta para animar a pelear por el desdoble a los padres y Equipo de Gobierno del Ayuntamiento.

Finalmente se plantea una nueva reunión con la Directora General y con representación de los padres.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, levantó la sesión, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.,

EL PRESIDENTE,

Fdo.: José Miguel Muñoz Andreo